

CEA.3.0-07  
16-ECD-003

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA  
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

ARCON-GUCON - 17.5

Bogotá D.C., 20 de junio de 2026

Señor subintendente  
ROMINGUER RODRIGUEZ MELENDEZ  
Responsable Mantenimiento Vehicular  
Carrera 59 26-21 CAN  
Bogotá D.C.

Asunto: notificación apoyo a la supervisión contrato PN DILOF Nro. 06-7-10308-25

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 *"Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"*; y de conformidad con las instrucciones del mando institucional, mediante comunicado oficial Nro. GS-2026-019632-DILOF, de manera atenta me permito notificar al señor subintendente que fue designado como apoyo a la supervisión del siguiente acto contractual:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
06-7-10308-25	COMPANÍA OPERADORA DE CONTRATOS S.A.S. COPCON S.A.S.	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL" LOTE Nro.1 MANTENIMIENTO EQUIPO AUTOMOTOR VEHÍCULOS"

Para el apoyo a la supervisión dará cumplimiento a lo dispuesto en el comunicado oficial Nro. GS-2026-010017-DILOF, del 28 de marzo de 2026, titulado *"Instrucciones para la supervisión y coordinación de contratos u órdenes de compra"*.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN  
Teléfono: 5159000  
diraf.guged@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**